

ANEXO

Excluidos definitivamente a las pruebas selectivas para cubrir nueve plazas, por el sistema de promoción interna, de la Escala 5404, Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

No indica especialidad.

Excluido:

DNI: 50.041.709. Apellidos y nombre: Benito García, Raúl. (1), (2), (3), (4).

Motivos de exclusión:

- (1) No presenta fotocopia del documento nacional de identidad.
- (2) No adjunta currículum vitae.
- (3) No indica especialidad.
- (4) No adjunta justificante del pago de las tasas de derecho de examen.

23286 RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2002, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir siete plazas de la Escala 5403, Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Por Resolución de este Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de fecha 22 de octubre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 257, del 26), se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir siete plazas de la Escala 5403, Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocado por Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología, de fecha 19 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 231, del 26).

Finalizado el plazo de reclamaciones, examinadas las mismas y efectuadas las rectificaciones oportunas sobre los listados provisionales,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, número 117), en los centros e institutos del organismo, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid), en las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Podrán asimismo consultarse en la siguiente dirección de Internet: www.csic.es (concursos y oposiciones).

Segundo.—Publicar la relación de aspirantes definitivamente excluidos que figura como anexo a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Contra la presente Resolución definitiva podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que citó la Resolución, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de noviembre de 2002.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel.

ANEXO

Excluidos definitivamente al concurso-oposición para cubrir siete plazas de la Escala 5403, Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Excluidos definitivos y motivos de exclusión

Tribunal número: 5.

Ecuaciones en Derivados Parciales: Teoría y aplicaciones.

DNI: 24.237.371. Apellidos y nombre: Carrillo de la Plata, José Antonio. (3), (4), (5), (6).

DNI: 3.099.441. Apellidos y nombre: Ramos del Olmo, Ángel Manuel. (2), (3), (4), (5).

Motivos de exclusión:

- (1) No se adjunta fotocopia del documento nacional de identidad.
- (2) No se adjunta currículum vitae.
- (3) No se adjunta los objetivos científicos.
- (4) No se adjuntan las cinco aportaciones más relevantes.
- (5) No se acredita nueve años de investigación.
- (6) No acredita el pago de las tasas de derecho de examen.

23287 RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2002, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir tres plazas de la Escala 5402, Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Por Resolución de este Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de fecha 22 de octubre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 257, del 26), se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir tres plazas de la Escala 5402, Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocado por Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología de fecha 19 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 231, del 26).

Finalizado el plazo de reclamaciones, examinadas las mismas y efectuadas las rectificaciones oportunas sobre los listados provisionales,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de la Sede Central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, número 117), en los Centros e Institutos del Organismo, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid), en las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Podrán asimismo consultarse en la siguiente dirección de Internet: www.csic.es (concursos y oposiciones).

Segundo.—Publicar la relación de aspirantes definitivamente excluidos que figura como anexo a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Contra la presente Resolución definitiva podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que citó la Resolución, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de noviembre de 2002.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel.

ANEXO

Excluidos definitivamente al concurso-oposición para cubrir tres plazas de la Escala 5402, Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas*Excluidos definitivos y motivos de exclusión*

Tribunal numero: 2.

Cristalografía en Biotecnología.

DNI: 790.034.306. Apellidos y nombre: Abad Zapatero, Celirino (7).

DNI: X4122384. Apellidos y nombre: Guerin, Diego Marcelo Alejandro. (4), (5), (6), (7), (8).

Tribunal numero: 3.

Quimiometría Ambiental.

DNI: 35.304.076. Apellidos y nombre: Fernández Piñeiro, Irene. (2), (3), (4), (5).

Motivos de exclusión:

- (1) No se adjunta fotocopia del documento nacional de identidad.
- (2) No se adjunta currículum vitae.
- (3) No se adjunta los objetivos científicos.
- (4) No se adjuntan las cinco aportaciones más relevantes.
- (5) No se acredita nueve años de investigación.
- (6) No acredita requisitos de nacionalidad.
- (7) No adjunta homologación del título de Doctor.
- (8) Solicitud presentada fuera de plazo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23288 *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2002, del Ayuntamiento de Alella (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 258, del día 28 de octubre de 2002, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria de concurso para la provisión de una plaza de Agente de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento y dirigidas al señor Alcalde-Presidente en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alella, 4 de noviembre de 2002.—El Alcalde, Salvador Artés i Llovet.

23289 *RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2002, del Ayuntamiento de Ingenio (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Capataz.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 133, de 6 de noviembre de 2002, aparecen publicadas las bases de la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de Capataz del Servicio de Obras, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición y de promoción interna.

La solicitud para participar en el procedimiento de ingreso deberá presentarse en el plazo de veinte días naturales, a partir del

siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este ayuntamiento.

Ingenio, 8 de noviembre de 2002.—El Alcalde-Presidente, Juan Díaz Sánchez.

23290 *RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2002, del Ayuntamiento de La Llosa (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 125, de 17 de octubre de 2002, se han publicado las bases íntegras de la convocatoria de la plaza que a continuación se especifica.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Personal funcionario

Número de plazas: Una. Denominación: Auxiliar Administrativo. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Provisión: Oposición restringida (proceso de funcionarización).

La Llosa, 8 de noviembre de 2002.—El Alcalde, Juan Tamargo Agea.

23291 *RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2002, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Albañil.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 165, de fecha 19 de julio de 2002, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 93, de fecha 8 de agosto de 2002, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de empleado laboral fijo, categoría Oficial Albañil, mediante concurso-oposición libre.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 11 de noviembre de 2002.—El Presidente, P. D. (Resolución 247/2001), el Diputado delegado de Organización General y Gestión de Recursos, Antonio Galán Sabaete.

23292 *RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2002, del Ayuntamiento de Almonte (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Medio Ambiente.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 259, de fecha 11 de noviembre de 2002, se publicaron íntegramente las bases generales para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Técnico de Medio Ambiente, de Administración Especial, servicios Especiales.

Las instancias para tomar parte en las pruebas podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Almonte, 12 de noviembre de 2002.—El Alcalde, Francisco Bella Galán.